COMERCIAL MARY YEKA MARY&YEKA S.A.

Manta, 28 de Enero del 2015

Señor:
LUIS CRISTOBAL SIMBAÑA IZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que mediante escritura pública de constitución, la compañía **COMERCIAL MARY YEKA MARY&YEKA S.A.**, tuvo de acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período estatuario de **TRES AÑOS,** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al estatuto social en su Art. No. 15, el Gerente General ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COMERCIAL MARY YEKA MARY&YEKA S.A., se constituyó mediante contrato de escritura pública, otorgada ante la Notaría Primera del cantón Montecristi, el 28 de Enero del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Augurándole éxito en sus funciones, me suscribo.

Atentamente;

Jessica Lorena Zambrano Franco
Presidente

RAZON: Acepto el presente nombramiento

Manta, 28 de Enero del 2015

Sr. Luis Cristobal Simbaña Iza
GERENTE GENERAL
Cédula No. 170629588-6
Nacionalidad: ecuatoriana / Domicilio: Manta

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1087

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. *RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL*

NÚMERO DE REPERTORIO:	907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	159
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/01/2015
FECHA ACEPTACION:	28/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL MARY YEKA MARY&YEKA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706295886	SIMBAÑA IZA LUIS CRISTOBAL	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Manta

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

0107749

IMP. IGM. 11-14.as